



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ECAP - Distribución Docente 1º Cuatrimestre 2022 EE 107071/20222

VISTO

El Acta de la reunión del día 17 de febrero del año 2022 del Comité Académico de la Carrera Especialización en Criminalística y Actividades Periciales con la propuesta de modificación de la distribución docente establecida por Resolución RHCD-2021-426-UNC-DEC#FAMAF, correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo 2022; y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Criminalística y Actividades Periciales es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN), la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) y la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba (MPF);

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 24º del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2012, el Comité Académico de la Carrera ha propuesto la nómina de docentes para los cursos del primer cuatrimestre del ciclo 2022;

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de dicha propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la distribución docente para la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales correspondiente al primer cuatrimestre del año 2022, que se detalla en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Derogar la Resolución RHCD-2021-426-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a las Facultades de Ciencias Agropecuarias, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ciencias Químicas, y a la Dirección General de Policía Judicial del

Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.